



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **020** DE 08 ABR. 2021

Por el cual se otorga Distinción Meritoria

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior, “*Por el cual se crea el sistema de formación avanzada y se reglamentan los estudios de formación avanzada en la Universidad*”, en su capítulo VII, establece lo concerniente al trabajo de grado o tesis en los programas de Formación Avanzada de la Universidad.

Que el estudiante **Alexander Aldana Bautista**, sustentó la tesis titulada “***Historia del uniforme escolar en Colombia (1827- 1920): notas sobre la invención de un cuerpo para la escuela***”, para optar al título de Magister en Educación, siendo catalogada por el jurado como merecedor de la Distinción Meritoria.

Que el Consejo de Facultad de Educación en sesión del 23 de marzo de 2021, remite para trámite “Distinción Meritoria” ante el Consejo Académico, avalando el concepto académico emitido por la profesora Hilda Mar Rodríguez Gómez, especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema.

Que el Consejo Académico mediante sesión electrónica del 29 de marzo de 2021, ratificó el concepto del especialista, determinando otorgar la Distinción Meritoria.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Otorgar la Distinción Meritoria a la tesis de grado “***Historia del uniforme escolar en Colombia (1827- 1920): notas sobre la invención de un cuerpo para la escuela***”, presentado por **Alexander Aldana Bautista** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 80.140.253 para optar al título de Magister en Educación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 08 ABR. 2021


LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo


GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez. SGR
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR